

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TOMCAT S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte Manzana 107 solar 1, Torre Dos, Cuarto Piso, Departamento 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TOMCAT S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía CORPENSA S.A "EN LIQUIDACION", en la persona de su liquidador principal, Sra. Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran, de nacionalidad ecuatoriana con un mil novecientos ochenta acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, la Compañía HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., en la persona de su Gerente General, Ing. Morice Dassum Aivas de nacionalidad Ecuatoriana con veinte acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una., Preside la sesión la Ab. Elena Ochoa Flores de Moran como Presidente Ad-hoc; y, como secretario el Ing. Morice Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General- Secretario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2015,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015,
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2016.

El Ing. Morice Dassum Aivas, de inmediato procede a dar lectura del primer punto del orden del día sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2015, resolviendo por unanimidad de votos de los accionistas aprobar el **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económico 2015 y deciden que los que los mismo sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta. De inmediato se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del **tercer punto del**

orden del día, los accionistas por unanimidad, designan como Comisario para el ejercicio económico 2016, a la Ing. Com. Maria de Lourdes Padilla Quezada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. F) Hotel Colon Guayaquil, en persona de su Gerente General el Ing. Morice Dassum Aivas. Accionista- Gerente General - Secretario; Corpensa S.A "En liquidación" -Liquidadora Principal- Sra. Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran, Presidente Ad-hoc-Accionista.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.

p, INMOBILIARIA TOMCAT S.A



Ing. Morice Dassum Aivas
Gerente General- Secretario